



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY

EDICTO

Por la presente se pone en conocimiento de todos aquellos vecinos que tengan concedida parcela de leña, en el Monte Avellaneda, con destino al consumo familiar, los trabajos de corte, se podrán realizar del 23 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024, ambos incluidos.

En Espinoso del Rey, a 21 de diciembre de 2023.

La Alcaldesa.

Fdo. M^a del Pilar Ahijado Sevilleja.